



COLEGIO LUIS AMIGÓ

Ctra. Tajonar, Km. 2
31192 MUTILVA
Telf. 948 23 68 50
Fax. 948 24 31 11



Calificación y Evaluación - Biología y Geología 4º E.S.O.

Curso 2022/2023

Se realizará una **evaluación inicial** los primeros días de curso para conocer la situación de partida de cada alumno y, en consecuencia, elaborar un proyecto personal de mejora individual.

En cada una de las evaluaciones intermedias y en las evaluaciones finales (ordinaria y extraordinaria) se evaluarán tanto la **adquisición de contenidos como de competencias de la asignatura**. Su relación de valor en cada evaluación será de **80% y 20% respectivamente**.

La calificación de los **contenidos** tendrá lugar mediante la media aritmética de los **exámenes periódicos** que se realizarán a lo largo de cada trimestre con objeto de fomentar el hábito de estudio de los alumnos. Dichos exámenes estarán formados por 2 preguntas con el siguiente formato:

- **Pregunta 1:** 25-40 preguntas tipo test de entre dos y cinco opciones. El test contará negativo. Para su corrección, el alumnado deberá colocar en el apartado correspondiente los datos del modelo de examen que le haya tocado.
- **Pregunta 2:** pregunta general más larga, de tipo teórico-práctico, para relacionar conceptos estudiados en el tema. En algún tema esta pregunta podría no estar presente.

Cuando la **calificación** de los exámenes periódicos sea **superior a 5** se considerará que dicha materia está **liberada** y el alumno no deberá volver a examinarse de ella en el examen final de evaluación que tendrá un formato similar al de los exámenes periódicos.

Los **trabajos científicos**, individuales y por equipos, tendrán el mismo valor que los exámenes periódicos. Son una buena oportunidad para demostrar la adquisición de conocimientos mediante otra forma de evaluación. Se valorará positivamente la realización de dichos trabajos en inglés.

La calificación de exámenes y trabajos científicos supondrá ya la propia calificación de las **competencias básicas en ciencia y tecnología**, debido al carácter de esta asignatura.

La calificación de las **competencias** tendrá lugar mediante la media aritmética de los siguientes trabajos/contenidos. Las competencias marcadas con **asterisco (*)** tendrán un valor doble en el cálculo de esta calificación por su importancia en el **Plan de Centro**:

- **Competencia lingüística*:** cada falta de ortografía en un examen o trabajo por escrito a mano supondrá la pérdida de 0,25 puntos en la calificación de esta competencia. Si el trabajo está realizado a través de cualquier herramienta ofimática, cada error ortográfico y gramatical supondrá una pérdida de 0,5 puntos en la calificación de esta competencia.
- **Competencias de iniciativa y espíritu emprendedor:** la realización de las **tareas** y traer el **material** supondrán la calificación de esta competencia. Cada falta de tarea o material supondrá la pérdida de 1 punto en la calificación de esta competencia.
- **Competencias sociales y cívicas*:** su calificación se realizará **diariamente** con elementos como el respeto propio, al resto de compañeros de aula y al profesor, el comportamiento general, la predisposición a ayudar a los demás, la realización de unos correctos desplazamientos por el centro cuando sea necesario, puntualidad al llegar a clase, no comer en clase, no estar en el pasillo o puerta entre clases, etc. Cada falta en este apartado supondrá la pérdida de 1 punto en la calificación de esta competencia.
- **Competencia digital:** será calificada cuando se realicen trabajos de investigación o cualquier otro trabajo digital.
- **Competencias de conciencia y expresiones culturales:** la **participación activa** durante las clases supondrá la calificación de esta competencia.
- **Competencia de aprender a aprender:** se calificará positivamente a aquellos alumnos que presenten opcionalmente esquemas de cada unidad.
- **Competencia matemática:** será calificada cuando se realicen problemas matemáticos.

Después de cada evaluación, los alumnos que no hayan superado satisfactoriamente la asignatura tendrán un examen con carácter de **recuperación**. Dicha prueba **mantendrá el formato** de los exámenes periódicos.

Al final de curso, para los alumnos que hayan liberado todos o parte de los temas, el **examen final de la 3ª evaluación** será de los contenidos estudiados y no examinados hasta ese momento. Para aquellos alumnos que tengan exámenes/evaluaciones pendientes, el examen final de dicha evaluación tendrá carácter de **recuperación** de la asignatura, conteniendo preguntas de los exámenes/evaluaciones no superadas y promediará con las competencias de la tercera evaluación.

Herramientas digitales:

Utilizaremos la plataforma *Microsoft Teams*, además de Educamos.

Página web de consulta: <https://geobiologia.weebly.com/>